

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA "EALPE C. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 21 de abril de 1981, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° **8325** de **1 JUN. 1981**
- 2.- Los socios que conforman la compañía son los señores: Ernesto Adolfo Lucio Endara, viudo; Margarita de Lourdes Lucio Cajiao; soltera; y, Jorge Washington Bustillos Cáceres, casado. Son ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denomina "EALPE C. LTDA."
- 4.- Objeto social: importación, distribución y comercialización de los siguientes bienes: Uno) Maquinaria para la industria textil y confección. Dos) Equipos, aparatos, accesorios y repuestos para la industria textil y de confección. Tres) Materias primas para la industria textil y de confecciones. Cuatro) Productos químicos, colorantes, productos tensoactivos, aprestos y otros afines para la industria textil.
- 5.- Plazo de duración: 50 años.
- 6.- Domicilio principal: Quito.
- 7.- Capital social: S/.500.000,00 (QUINIENTOS MIL SUCRES), dividido en 500 participaciones de S/.1.000,00 (UN MIL SUCRES), de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante la aportación de especies muebles.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 1 JUN 1981


Lcdo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
VM/RMN.
202 